

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A.,
CELEBRADO EL DIA DIECISÈIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÈIS**

En la ciudad de Huaquillas, Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de Abril del Año Dos Mil Dieciséis, siendo las veinte horas (20H00), en el domicilio tributario de la **COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A.**, situada en las calles Avenida La República/Portovelo y 19 de Octubre, Barrio Central, se reúnen los siguientes accionistas: **HILARIO PIO COTRINA ROJAS**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (798) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, la que representa el 99,75% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y **OMERLY HERRERA ABAD** por sus propios derechos, propietario de DOS (2) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una, la que representa el 0,25% del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; y,**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
3. **AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Jacovit Berrospi Cotrina, en calidad de Presidente y actuando como Secretario de la misma el Sr. Hilario Pío Cotrina Rojas, Gerente de la Compañía. El Presidente solicita se elabore la lista de los accionistas asistentes a la presente junta, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, procediendo a declarar instalada la misma, disponiendo se de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**; al respecto toma la palabra el Señor Hilario Pío Cotrina Rojas, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2015, el mismo que procede a entregar a los presentes para su estudio y aprobación, destacando que si hubieron ventas significativas de la empresa en relación al año anterior, y que restado de sus gastos relacionados a la actividad de la compañía, se obtuvo una utilidad de \$17.758,98. El mismo que pone a consideración de todos los accionistas presentes para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por los presentes en forma **UNÁNIME**. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra el Señor Hilario Pío Cotrina Rojas, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala, que el informe del Comisario presenta los mismos hechos señalados por el Representante Legal. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNÁNIME**. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Sr. Hilario Pío Cotrina Rojas, para manifestar que el Balance que reposa en sus manos ha sido elaborado cumpliendo con todas las normas contables determinadas por la ley, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Tratado y resulto el tercer punto de la agenda, autoriza al Gerente de la Compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la

correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dando por concluida dicha junta a las veinte horas con cincuenta minutos.



JACOVIT BERROSPI COTRINA
PRESIDENTE



Hilario Pío Cotrina Rojas
GERENTE - SECRETARIO
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el contenido de la Acta que antecede fue aprobada y firmada por los accionistas presentes.

Huaquillas, 16 de Abril del 2016



Hilario Pío Cotrina Rojas
GERENTE - SECRETARIO